



BOLETÍN DE PRENSA

Análisis del Proyecto de Presupuesto 2021

El gobierno ha presentado un proyecto de presupuesto del 2021 que alcanza los US\$7,453.47 millones, lo que representa el 28.16% del PIB y muestra un incremento del 16% en relación con el presupuesto vigente de 2020. Desde el punto de vista de los ingresos, los ingresos corrientes muestran un aumento de US\$475.21 millones debido a que se proyecta que el IVA registre un crecimiento de recaudación del 14%, pese a que el país aún se encuentra en una crisis sanitaria y sus efectos seguirán presentes en el próximo año, por lo que no se considera realista esta estimación a menos que haya un alza en la tasa de IVA. Considerando la recesión de 2020 y un crecimiento económico modesto en 2021 (3.0%), los ingresos tributarios crecerían como máximo, 0.9% respecto a 2020 y quedarían aún 6.3% debajo de lo recaudado en 2019. Los ingresos en el presupuesto 2021 están sobreestimados en \$ 714.1 millones. Los ingresos de capital, por su parte, presentan un aumento de US\$10.63 millones en relación con el presupuesto aprobado 2020, esto se debe a que el país tendrá más donaciones de Organismo Gubernamentales y Multilaterales por el monto de US\$34.91 millones.

El financiamiento vía deuda será más del doble que se aprobó para el presupuesto 2020. Además, es uno de los ingresos que mayor incremento tiene para el 2021, pues su monto asignado es de US\$1,575.42 millones, lo que representa el 21.14% del presupuesto total. Los títulos valores son los que concentran la mayor parte de este financiamiento con el 85.2% y el resto lo conforman los préstamos externos. En este sentido el déficit 2021 ascendería a 8.1% del PIB. Pero, con la sobreestimación de los ingresos tributarios, el déficit subiría a 10.9% del PIB. Como consecuencia, la deuda llegaría a 96% del PIB al cierre de 2021.

Las fuentes de financiamiento que se utilizarán para el próximo año son cinco, de las cuales el fondo general concentra el mayor financiamiento de este presupuesto con el 78.39% y muestra un incremento de US\$292.44 millones respecto al presupuesto vigente aprobado. Los títulos valores es la segunda fuente con mayor peso que se estima que financiará el 18% del presupuesto 2021. Hay que recordar que en el presupuesto aprobado 2020, se autorizó una emisión de títulos valores por US\$ 645.8 millones y para 2021 el Ejecutivo está solicitando \$1,342.2 millones.

Desde el punto de vista de la clasificación económica, el destino del gasto público se dirige mayormente a las remuneraciones con un monto asignado de US\$2,336.24 millones, lo que representa el 31.34% del total del presupuesto. A la misma vez registra un aumento de US\$225.24 millones adicionales con relación al presupuesto vigente aprobado en dicho rubro. Esto se debe a que el Gobierno Central ha contratado nuevo personal, pues el nivel de plazas registra un aumento de 3,244 plazas nuevas para el 2021. El Órgano Ejecutivo concentra la mayor parte de las plazas del Gobierno Central y registra el 99.7% del incremento total de las plazas. El aumento de las remuneraciones también se debe porque al personal de las áreas de salud, educación, seguridad y defensa se les aplicó el escalafón y complemento salarial.

El segundo gasto que más recursos absorbe son las transferencias corrientes debido a que las instituciones del Gobierno Central utilizan esta cuenta para transferir los recursos que financiarán los presupuestos especiales de las instituciones descentralizadas. El monto asignado a las transferencias corrientes es de US\$1,370.17 millones con un aumento del 20.10% en relación al presupuesto vigente 2020.

Los intereses de la deuda pública se han convertido hoy en día en uno de los gastos que absorbe buena parte de los recursos del presupuesto: el Estado pagará altos niveles de intereses por las deudas adquiridas, se estima pagar un monto de US\$877.88 millones en el 2021, principalmente por títulos valores tanto en el mercado nacional como el externo. Mientras que por préstamos se pagarán menos intereses que el año anterior. El gasto por intereses representa el 11.78% del presupuesto total, sin embargo, llama la atención que solo US\$95 millones de obligaciones es por la reciente colocación de títulos por mil millones de dólares en julio de 2020. Este monto se aproxima al incremento de pago de interés que se observa en el proyecto de presupuesto, pero dónde quedan los otros pagos de intereses correspondientes a LETES, CETES y otros préstamos, aunque son pequeños.

A nivel de división es evidente que el Órgano Ejecutivo tiene un fuerte incremento de recursos comparado con el presupuesto aprobado de 2020, mientras que el Órgano Judicial ha disminuido su presupuesto y el Legislativo no muestra mayor variación para el 2021. El fuerte incremento en el Ejecutivo se explica porque casi todos los Ramos, a excepción de Hacienda, muestran incrementos presupuestarios, especialmente en Vivienda, Gobernación, MARN. Sin embargo, en términos absolutos los que presentan aumento de presupuesto son los Ramos de Educación, Salud, Justicia, Gobernación, Vivienda y Defensa que en conjunto el incremento asciende a US\$808.62 millones, equivalente al 78.8% del incremento total del presupuesto.

Es importante destacar que el Organismo de la Inteligencia del Estado tiene el mismo presupuesto del 2020, sin embargo, su programación varía en sus rubros de agrupación disminuyendo la asignación de recursos de las remuneraciones y bienes y servicios. La OIE dejará de usar gastos financieros para programar recursos en inversiones en activo fijo por el monto de US\$5.5 millones. Se desconoce cuáles serán las inversiones que hará la OIE.

En conclusión, el incremento del proyecto de presupuesto general del Estado asciende a US\$1,027.37 y representa el 3.9% del PIB, por lo que el déficit fiscal podría alcanzar el 11% del PIB por el efecto conjunto del nuevo endeudamiento solicitado y el financiamiento nuevo para cerrar la brecha de los ingresos sobreestimados. Además, el proyecto de presupuesto no presentó todas las variables macroeconómicas que fundamentan las estimaciones presupuestarias y no contiene un análisis de sensibilidad de cómo la nueva deuda adquirida incidirá en la sostenibilidad fiscal. Las instituciones del Órgano Ejecutivo muestran en su mayoría aumento en sus presupuestos institucionales. El nivel de plazas muestra un incremento de 2.5% en relación del 2020. El crecimiento de las plazas ha implicado que más recursos se destinen al gasto de las remuneraciones más aún que se ha aplicado el escalafón, nivelación salarial y otros bonos de compensación al salario.

En aspectos críticos de transparencia el Proyecto de Presupuesto General del Estado no incluye suficiente información sobre la composición de la deuda, los fondos extrapresupuestarios, los activos y pasivos del Estado e información sobre actividades cuasi-fiscales.

San Salvador, 17 de noviembre de 2020